

Segundo llamado: conocé cuáles son los requisitos para acceder a un cargo del Gobierno provincial



El Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia abre la inscripción para las personas interesadas en acceder a un cargo en el Estado provincial. A partir del 15 de febrero y durante 30 días, deberán inscribirse a través del sitio <https://bolsadetrabajo.mendoza.gov.ar/>. En esta oportunidad, el llamado a concurso de ingreso es para una vacante en la Contaduría General de la Provincia, para cubrir el cargo de profesional en sistemas informáticos.

La iniciativa del llamado a concursos se realiza en el marco de la Ley 9015, que define el Régimen de Concursos para el Personal de la Administración Pública Provincial, publicada en 2017. Además, se destaca que los cargos se cubren con base en las necesidades que surgen, sin resentir el servicio y con la única finalidad de continuar brindando prestaciones de calidad a la ciudadanía.

La inscripción comienza el 15 de febrero de 2023 y será únicamente de manera on-line. Este es el segundo llamado y en marzo se realizarán los correspondientes al resto de los cargos a concursar en la **Administración Pública**.

La documentación aportada por los postulantes tendrá carácter de declaración jurada y los originales le podrán ser requeridos en cualquier momento.



Casa de Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Una vez que se cumpla con el proceso de inscripción, se pasará a la etapa de preselección de postulantes, donde se constatará si cumplen con los requisitos solicitados para el cargo. Luego, los postulantes admitidos pasarán a la etapa de capacitación. Posteriormente, se realizará la evaluación de antecedentes y el examen de oposición. Finalmente, se llevará a cabo una evaluación de aptitud psíquica del aspirante para el cargo al que aspira. Una vez concluida la evaluación de los postulantes admitidos, se elaborará el orden de mérito.

Hay que indicar que los llamados durante los meses de enero, febrero y marzo son para cubrir 41 cargos en la Administración Pública. De ellos, 19 corresponden a concursos abiertos de ingreso y los 22 restantes, a concursos cerrados de ascenso. El pasado 16 de enero se realizó el primer llamado para la inscripción de 5 cargos en el **Ministerio de Hacienda y Finanzas**.

Para más información sobre el paso a paso para la inscripción y las preguntas frecuentes, consultar en www.mendoza.gov.ar/gobierno/concursos/.

Fuente: Jornada – Prensa Mendoza